

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 7 de marzo de 2014, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de la solicitud de Concesión de Aguas Reguladas de la Comunidad de Regantes Costilla Lo Cotta, en los municipios de Málaga y Cártama. (PP. 1007/2014).*

Expediente: 2013ZRG00770MA.

Descripción: Concesión de aguas superficiales. Aguas reguladas.

Peticionario: Comunidad de Regantes Costilla Lo Cotta.

Uso: Riego de 106,23 hectáreas.

Origen del aprovechamiento: Río Guadalhorce.

Término municipal: Málaga y Cártama (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Sevilla, 7 de marzo de 2014.- El Director General, Juan María Serrato Portillo.